



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

8 de noviembre de 1996

Núm. 19-6

INFORME DE LA PONENCIA

121/000018 Cesión de tributos del Estado a las Comunidades Autónomas y de medidas fiscales complementarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de cesión de tributos del Estado a las Comunidades Autónomas y de medidas fiscales complementarias (número de expediente 121/000018) de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «B. O. C. G.», Serie A, número 19-1, de 10-10-96.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 1996.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Emilio Recoder de Casso**.

A la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de cesión de tributos del Estado a las Comunidades Autónomas y de medidas fiscales complementarias (número de expediente 121/000018), integrada por los Diputados don Fernando López-Amor García (G. P), don Jesús López-Mendel Bascones, (G. P), don Vicente Martínez-Pujalte López (G. P), don Francis-

co Fernández Marugán (G. S), don Juan Manuel Eguiagaray Ucelay (G. S), don Pedro Antonio Ríos Martínez (G. IU-IC), don Jon Zabalía Lezámiz (G. V), don Francesc Homs i Ferret (G. C), don José Carlos Mauricio Rodríguez (G. CC) y doña Pilar Rahola i Martínez (G. Mx), ha examinado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento elevan a la Comisión el siguiente

INFORME

La Ponencia ha acordado tomar conocimiento de todas las enmiendas presentadas, cuyo debate y votación se celebrará en la Comisión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 1996.—**Fernando López-Amor García, Jesús López-Mendel Bascones, Vicente Martínez-Pujalte López, Francisco Fernández Marugán, Juan Manuel Eguiagaray Ucelay, Pedro Antonio Ríos Martínez, Jon Zabalía Lezámiz, Francesc Homs i Ferret, José Carlos Mauricio Rodríguez y Pilar Rahola i Martínez.**